

La Dirección General de Mercados e Inversores eleva la siguiente propuesta motivada de levantamiento de suspensión de la negociación al Presidente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, quien, en virtud de la delegación de facultades otorgada por el Consejo de la Comisión Nacional con fecha 21 de abril de 2005, acuerda:

"Levantar, con efectos de las 11:00 horas del día de la fecha, la suspensión cautelar acordada en el día de ayer, de la negociación en el Sistema de Interconexión Bursátil de las acciones, u otros valores que den derecho a su suscripción o adquisición, de la entidad GAMESA CORPORACION TECNOLOGICA, S.A., como consecuencia de haber sido puesta a disposición del público en las Sociedades Rectoras de las Bolsas de Valores y en la C.N.M.V. información suficiente de las circunstancias que aconsejaron la adopción del acuerdo de suspensión."

Madrid, 27 de septiembre de 2005

El Director de Mercados Secundarios

El Presidente

Antonio Mas Sirvent

Manuel Conthe Gutiérrez